

EXPDTE. N°: 235/2011 - P.Com

AUTOR: MILESI Marta Silvia, GARCIA María Inés

EXTRACTO: Al Poder Judicial de la Nación, su más enérgico repudio al fallo dictado por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil n° 106, a cargo del doctor Miguel Guiraldes, por el cual se le negó a la señora Maiamar Abrodos, la posibilidad de someterse a una operación quirúrgica para cambiar su sexo y cambiar de nombre en su Documento Nacional de Identidad.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESP. ESTUDIO DE LAS PROBLEMATICAS DE GENERO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GRILL RAMIDAN HORNE GARCIA LAZZARINI MEANA GARCIA
ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Agosto de 2011